

Mejora del equipamiento

MEJORA DEL EQUIPAMIENTO		
Actividad/Partida	Detalle	Coste (€)
Audioguías	100 unidades	
Teléfono móvil	Móvil corporativo / contrato telefonía 12 meses	
Ordenador portátil	Acer Travelmate P2	
Uniformes	polos/camisetas, sudaderas, gorras y lanyards	
Publicidad	Impresión de carteles y roll-ups	
Merchandising	bolígrafos y/o tote bags	
Material Oficina Fungible	Sellos de caucho y material oficina Libros oficiales Asociación (Actas, carné socios, etc.)	
TOTAL		10.000€

Este presupuesto está destinado a mejorar significativamente la calidad del servicio ofrecido por los guías turísticos, asegurando que los visitantes tengan una experiencia enriquecedora y memorable en Melilla.

Promoción turística

• La promoción turística es fundamental para atraer visitantes a Melilla y destacar los servicios ofrecidos por la Asociación AGUITUR. A continuación, se detallan las estrategias de promoción propuestas:

PROMOCIÓN TURÍSTICA		
Actividad/Partida	Detalle	Coste (€)
Imagen y Diseño Gráfico	Crear material visual atractivo, incluyendo diseño de folletos, carteles y elementos para redes sociales	
Diseño y mantenimiento web	Desarrollo y actualización de la página web Dominio /Hosting/ Protección www	
Sistemas gestión reservas	Pago anual hasta 3000 visitas	
Participación en ferias	Material promocional para FITUR y otras ferias.	
TOTAL		3.000€

Este presupuesto está destinado a promocionar efectivamente los servicios de la asociación y atraer más visitantes a Melilla, destacando su riqueza cultural y patrimonial a través de un contenido visual y digital atractivo.

Viajes promocionales

La Asociación AGUITUR-ML considera esencial participar en eventos para promocionar los servicios de guías turísticos y destacar la riqueza cultural y patrimonial de Melilla. A continuación, se detallan los viajes promocionales propuestos:

VIAJES PROMOCIONALES		
Actividad/Partida	Detalle	Coste (€)
Viaje FITUR 26	Billetes transporte, hotel y dietas	
Viaje CEFAPIT	Billetes transporte, hotel y dietas	
TOTAL		2.000€

Estos viajes promocionales son fundamentales para aumentar la visibilidad de la asociación y promocionar los servicios de guías turísticos en Melilla, tanto a nivel nacional como internacional.

En cuanto al desglose de los gastos subvencionables, el beneficiario dispondrá de un margen de variación del 20% sobre los importes indicados a la hora de efectuar la justificación de la subvención.

Esta variación deberá respetar en todo caso la naturaleza de los gastos subvencionables, el objeto del proyecto y las condiciones establecidas en la normativa reguladora de la subvención.

Según lo dispuesto en el artículo 29, punto 2 de la Ley de Subvenciones, se entiende que un beneficiario subcontrata cuando concierne a terceros la ejecución total o parcial de la actividad que constituye el objeto de la subvención. Queda excluida de este concepto la contratación de aquellos gastos en los que el beneficiario deba incurrir para la realización, por sí mismo, de la actividad subvencionada.

Asimismo, el beneficiario podrá subcontratar la actividad subvencionada con terceros, siempre que no se supere el **porcentaje máximo del 70%** del importe total de la subvención.

De acuerdo con la Base 32, punto 12, de Las Bases de Ejecución del Presupuesto 2025 de la Ciudad Autónoma De Melilla cuando se admitan como gastos subvencionables los de alojamiento, manutención y desplazamiento de los intervinientes en las actividades subvencionadas, se deberán cumplir los **principios generales**, los **requisitos de los gastos** y la **forma de justificación** establecidos en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio. Las cuantías máximas diarias subvencionables estarán limitadas a las que se establecen en dicha norma para el grupo 2:

Cuantías en euros		
Por alojamiento	Por manutención	Dieta entera
65,97	37,40	103,37